

ALCALDIA
CONSEPTUCIONAL
DE
CASTELLON DE LA PLANA.

Por medio del batallon oficial
de S del conuente se comunico
por el Sr. Jefe politico el
reparto para que el Ayuntamiento
de esta Ciudad se reintegrase
del desembargo que ha hecho en
virtud a los pobres pobres
del pueblo en todo el año
pp.^o previniendo a S.^{ia}
entregasen a S.^{ia} sin demora
alguna el cuerpo que se les
entalló sin dar lugar a
nuevos recursos.

Por parecer ya 20 dias
y S.^{ia} no han cumplido este
mandato, dando con ello
lugar a que este Ayuntamiento
haya agotado todos sus fon

dos para poder continuar
suministrando a los presos,
y que esto se encuentra
en el elemento necesario p.^o
su subsistencia.

Y antes de dar cuenta
al S. C. político de la
situación en que se hallan
estos desgraciados, y la cau-
sa que lo motiva, he teni-
do que oficiar al S. P. por si se
visiere esta falta quepa
aportando enseguida to-
da la cantidad que les
correspondió en el citado
reparto.

Dios

que a W. m. de la Scaite
Mon 29 Mayo 1846.

Juan. ^{co} Museros
Z

En el Hotel de la Ciudad de Villafraña

Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.